



## MERCOSUR/FCCR /ACTA N° 01/10

### VII REUNIÓN ORDINARIA DEL FORO CONSULTIVO DE MUNICIPIOS, ESTADOS FEDERADOS, PROVINCIAS Y DEPARTAMENTOS.

Se realizó en la ciudad de San Juan, Argentina, el día 2 de agosto de 2010, la VII Reunión Ordinaria del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos, con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay.

El Coordinadora Nacional, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* del FCCR, dio apertura a la reunión dando la bienvenida a las delegaciones.

La PPTA puso a consideración de las Delegaciones la agenda propuesta que es aprobada sin modificaciones.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda de los temas tratados consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

En la Reunión se trataron los siguientes temas:

#### 1. INFORME DE LA PPTA SOBRE LOS RESULTADOS DEL PRIMER SEMESTRE 2010

La PPTA informó sobre los logros obtenidos durante el los primeros meses del semestre de 2010 bajo su Presidencia que consta como **ANEXO IV**.

Asimismo informó sobre la realización de la XXI Reunión Ordinaria de Coordinadores Nacionales del FCCR en la mañana del día de hoy, el Acta constan como **ANEXO V**.

Secretaría del MERCOSUR

## 2. INFORME DEL PROYECTO DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA

La Coordinación del Comité comentó el estado de ejecución y los avances del proyecto MERCOSUR- AECID.

En tal sentido, informo sobre la Nota enviada a AECID con los avances en los temas financieros.

Informó además sobre la contratación del Especialista en Marco Lógico, Mtra. Lucy Larrosa, que fue presentada a las delegaciones. En tal sentido, el primer Taller estaría previsto para la primer quincena de septiembre, lugar a definir.

## 3. REGLAMENTO INTERNO DEL FCCR.

La PPTA informó sobre los avances del tema "Reglamento Interno del FCCR".

En tal sentido, recordó que en el marco de la LXXIX Reunión del GMC, en el punto 6.1 del Acta 01/10, el GMC solicitó al SGT N° 2 una interpretación jurídica de lo dispuesto en los artículos 19 y 27 del Reglamento Interno del FCCR, aprobado por Resolución GMC N° 26/07.

En ese contexto, el SGT N° 2 recibió al Coordinador Nacional por Argentina del FCCR, quien explicitó la situación planteada en dicho foro con relación a la interpretación de los arts. 19 y 27 de la Res. GMC N° 26/07 que aprobó el Reglamento Interno de dicho órgano.

Al respecto, el SGT N° 2 realizó las siguientes consideraciones:

- a) el Art. 27 del citado Reglamento es una disposición transitoria cuya vigencia cesó en diciembre de 2008. Por tal motivo, a partir de tal fecha la designación de la Coordinación del Comité de Municipios debe ajustarse a lo establecido en el Art. 19.
- b) en caso que el FCCR estimase conveniente modificar la normativa vigente en este tema, debería elevar al GMC un proyecto de Resolución en tal sentido.

Las Delegaciones tomaron conocimiento y acordaron continuar con el tratamiento de este tema en la próxima reunión del FCCR.

## 4. APROBACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE SAN JUAN PARA SU LECTURA EN LA CUMBRE DE PRESIDENTES

La PPTA distribuyó la primera versión de la Declaración de San Juan, que fue aceptada y consta como ANEXO VI.

Handwritten notes and signatures on the left margin:

- A large handwritten mark resembling a stylized 'S' or 'SS' at the top left.
- A signature below it.
- A signature further down, possibly 'L. Larrosa'.
- A signature at the bottom left, possibly 'K'.

## 5. PROPUESTA DEL PLAN DE TRABAJO DE LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE BRASILEÑA

La Delegación de Brasil presentó su propuesta de Plan de Trabajo que consta como **ANEXO VII**.

### PRÓXIMA REUNIÓN

El FCCR acordó realizar la VIII Reunión Ordinaria del Plenario del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos, fecha a ser confirmada por la PPTB.

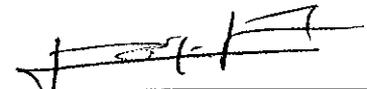
### ANEXOS:

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

<b>Anexo I</b>	Lista de Participantes
<b>Anexo II</b>	Agenda
<b>Anexo III</b>	Resumen del Acta
<b>Anexo IV</b>	Informe PPTA
<b>Anexo V</b>	Acta de la XVI Reunión de Coordinadores Nacionales
<b>Anexo VI</b>	Declaración de San Juan del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR
<b>Anexo VII</b>	Propuesta de Plan de Trabajo de Brasil

  
 \_\_\_\_\_  
**Delegación de Argentina**

  
 \_\_\_\_\_  
**Delegación de Brasil**

  
 \_\_\_\_\_  
**Delegación de Paraguay**

  
 \_\_\_\_\_  
**Delegación de Uruguay**